



## ACTA N° 18 REUNIÓN DE SOCIOS DEL FIP Y DEL PERÚ MAHI ALLIANCE

Fecha: 15 de diciembre del 2022

Hora: 4:00 - 5:00 PM

### Participantes:

- Huey Chu - **MAI SHI GROUP**
- Liliana Colca – **MAI SHI GROUP**
- Rafaella Parodi – **OCEANO SEAFOOD**
- Julio Valiente – **ALTAMAR SEAFOOD**
- Héctor Olaya – **FISHOLG**
- Blanca Urrea – **DEXIM**
- Carla Bustamante - **SERCOSTA**
- Antonio Antezano – **PRODUPESCA**
- Francisco Takahashi - **COINREFRI**
- Félix Maldonado – **SOCIEDAD EXPORTADORA T&A CORDOVA S.A.C**
- David Fernandez – **Fernandez**
- Jair Pinto – **Spring Valley Fruit**
- Medoly Espejo – **WWF**
- Allyson Caballero - **WWF**
- Gilyary Morales – **WWF**
- Wendy La Torre – **WWF**
- Andrea Pásara - **Consultora**
- Rafaella Parodi - **Consultora**
- Francisco Vía – **SEAFROST**
- Michael Mc Gregor – **Océano Seafood**
- Nadia Chàvez – **Esmeralda Corp**

### Agenda Propuesta:

1. Reporte de avance: Temporada de pesca octubre 2022 – abril 2023
2. Estado de formalización del Peru Mahi Alliance
3. Estado de los MOUs (convenios)
4. Avances del Plan de Trabajo septiembre 2022 – agosto 2023
5. Comité binacional Perú – Ecuador (Modelos de stocks)

### Desarrollo de la Reunión:

#### 1. Reporte de avance: Temporada de pesca de octubre 2022 – abril 2023

- WWF presentó el avance de la temporada de perico del mes de octubre del presente año: Según la plataforma de Acceso a la información de PRODUCE se ha registrado 2648 toneladas de desembarques en el mes de octubre, donde 1083 toneladas se ha destinado a congelado y 1564 toneladas a fresco. El desembarque total representa el 6.02 % de la cuota. Paita es la zona que mayor desembarque de perico ha registrado, seguido de Salaverry, Chimbote, Parachique y Los Chimus. En ese mismo mes, el mercado mayorista con mayor ingresos de perico fue Villa María del Triunfo con 550 toneladas, seguido de Ventanilla con 387 toneladas y los precios promedios por kilo de 12.07 y 12.32 soles respectivamente. El mercado mayorista con mayor precio de perico fue el Frigorífico Pesquero Municipal de Cajamarca con un precio promedio de 21.75 soles y el terminal Pesquero DPA Chimbote fue el de menor precio con 8.55 soles. (Para mayor información se adjunta la presentación)

#### 2. Estado de la formalización del Peru Mahi Alliance

- WWF comentó que el PMA ya se encuentra reconocida como organización sin fines de lucro ante la SUNARP y tiene definido el siguiente RUC: 20610223266, además, se mencionó que para antes de activar el RUC se debe gestionar la contratación de un

contador, ya que se debe realizar declaraciones mensuales luego de la activación, por lo que actualmente se está armando el tdr para el próximo año se gestione el proceso de contratación del servicio de un contador o administrador. WWF, también, mencionó que se encuentra en proceso la obtención del documento que evidencia que el PMA es agente receptor ante la SUNAT, es decir la exoneración al impuesto a la renta.

### 3. Estado de los Mous (convenios)

- WWF indicó que la semana del 19 de diciembre se enviará por correo los convenios a las empresas del PMA, para que puedan ser revisados y firmados para luego realizar los aportes correspondientes a las actividades del Plan de Trabajo 2023-2022, en la reunión presencial del PMA se acordó que las donaciones se ejecutarán en dos partes, el 16 de enero y el 28 de febrero del 2023, Estas donaciones serán depositadas a las cuentas de WWF, como se quedó en la reunión presencial, debido a que la PMA debe definir sus procesos contables y administrativos internos para la ejecución de las actividades referentes al plan de trabajo, como, la contratación de un contador, procesos de adquisición, elaboración de Términos de referencia, pagos contables hacia los proveedores, coordinación con proveedores, rendición de cuentas. Es por eso que en la pasada reunión presencial se indicó que los aportes podrán ser depositados a una cuenta del PMA, cuando tenga sus procesos internos definidos.

WWF hizo hincapié en la importancia de que el proceso de los aportes se dé lo más pronto posible, debido a las actividades que se deben ejecutar durante la temporada de perico. Además, las nuevas empresas deben llenar el Formulario Q&A (preguntas y respuestas) que se les envió por correo electrónico, el cual se realiza una serie de preguntas con información fundamental para los convenios de PMA-WWF, se mencionó que sólo está pendiente el Q&A de la empresa Soc. Exp. T&A Córdova.

### 4. Avances del Plan de Trabajo septiembre 2022 - agosto 2023

- WWF mostró los avances del plan de trabajo de septiembre 2022 - agosto 2023, según la última auditoría de perico. A Continuación las siguientes actividades actualizadas:

#### 4.1 Visitas del IMARPE a comunidades pesqueras: sensibilización sobre la importancia del registro de información - bitácoras

- Se han realizado 3 talleres dirigidos a pescadores de las asociaciones de APAMARPA, AAARCUDIPA en Paita - Piura y La cooperativa San José Limitada en Lambayeque - Chiclayo. Esta actividad está referida al hito 8 - **M8: Implementación de libros de registros para la recolección de datos de captura y esfuerzo**. Además es una disposición en el artículo 17 del Reglamento de Ordenamiento pesquero de perico (ROP)

#### 4.2 Programa de donación de muestras de perico al IMARPE

- Las consultoras Rosa Vinatea y Andrea Pasara mostraron los avances del programa de donaciones de muestra en esta temporada, mencionaron que por recomendación del IMARPE la meta es de 460 muestras, además las consultoras ya coordinaron mediante reuniones virtuales con los encargados de los laboratorio de IMARPE, de Paita, Ilo, Chimbote y Camaná.
- Las consultoras mencionaron que se han contactado con 10 empresas para brindarles la inducción correspondiente.
- Se felicitó a la empresa FISHOLG ya que ha donado las primeras muestras. Luego las consultoras mostraron el procedimiento del programa de muestras que tiene como objetivo los lineamientos para organizar y ejecutar la colecta de muestras biológicas de perico a fin de que se pueda institucionalizar en la organización y ser parte de un proceso interno del PMA. (Para más información se adjunta la presentación expuesta por las consultoras)
- Se comentó que durante las semanas siguientes se volverían a comunicar con las empresas: DEXIM, PERUVIAN SEAFOOD y SPRING VALLEY para coordinar el día de su inducción.
- WWF mencionó la importancia del programa de muestras, además, de sumar los estudios que se realizan a nivel nacional por el IMARPE, también, ayuda a los estudios de evaluación de stock regional con Ecuador- Peru en el marco del COREMAHI.
- Finalmente WWF comentó que se estarían contactando con las empresas que no tienen accesos de armadores de perico y no pueden hacer las donaciones de muestras de perico por lo que en la reunión pasada se quedó en acta que estas empresas reemplazan la donación de muestras por un equivalente de las herramientas de liberación que servirán para la parte práctica del curso de manipulación y liberación de tortugas marinas que se está proponiendo con FONDEPES.

#### **4.3 Proyecto Programa de Monitoreo a bordo con cámaras y bitácoras electrónicas TEMP 22- 23**

- WWF comentó que se han instalado 09 cámaras de monitoreo electrónico: 04 en Paita y 05 en Matarani, además se ha contratado a 02 coordinadores en campo en ambas regiones. El objetivo de este programa es fortalecer los datos de captura incidental en la pesquería de perico para el diseño de un reporte o paper que contribuya al principio 2 del Marine Stewardship Council (MSC). WWF mencionó que se han tenido reuniones virtuales con IMARPE para definir la metodología de esta segunda etapa, el análisis de datos y la publicaciones de los resultados del programa de Monitoreo, Además, el proveedor Shellcatch está apoyando en el mantenimiento de las cámaras, así mismo, otro proveedor Integrated Monitored va a prestar un sistema de monitoreo mucho más desarrollado, el cual se instalará el próximo año en una embarcación de Paita.

Se está coordinando con el proveedor para el envío de este sistema y evaluar la viabilidad.

#### **4.4 Piloto de capacitación en las buenas prácticas de manipulación y liberación de tortugas marina**

- Se ha estado coordinando constantemente con FONDEPES para impulsar el cumplimiento de la cuarta disposición complementaria del ROP. El 27 y 28 de diciembre en Paita - Piura se realizará el primer curso piloto de certificación liderado por FONDEPES,
- WWF está apoyando en la coordinación del piloto y también en la definición de una mesa técnica para discutir la importancia de estos cursos y empezar a masificarlos a nivel nacional, se espera tener 20 pescadores certificados, en este primer piloto y con las lecciones aprendidas de este, se va a discutir los siguientes pasos para la definición de la mesa de trabajo donde participaran las instituciones competentes.
- WWF mencionó que es importante coordinar el tema de la donación de herramientas de liberación con las empresas que no podrán hacer la donación de muestras, ya que, estas herramientas van a aportar en la parte práctica de los cursos de FONDEPES.

#### **5. Comité binacional Perú - Ecuador (Modelos de stock)**

- WWF comentó los resultados de la cuarta y quinta reuniones del comité binacional, que se realizaron de manera presencial y virtual respectivamente. El 25 de octubre se realizó la cuarta reunión, los puntos en agenda fueron: Revisión del estándar de pesquerías del MSC, la evaluación del FIP de dorado en Ecuador y del modelo de evaluación de stock en el 2016 por la CIAT. (Para más información se adjunta la diapositiva)
- El vicepresidente, mencionó, que se debe empujar al IMARPE e IPIAP para que trabajen de manera conjunta y la información obtenida sea usada para la determinación de las cuotas y cumplir con el requisito que exige el MSC, el cual menciona que se debe tener la base científica apropiada para la determinación de la biomasa, por lo que se debe definir el modelo científico que se va a utilizar y sea lo suficientemente robusto para la determinación de las cuotas.

## ACUERDOS:

1. WWF enviará los Mous de entendimiento a cada empresa del PMA, para su revisión y firma. Las empresas del PMA deberán revisar y de estar de acuerdo firmar y responder el correo hasta el 10 de enero del 2023.
2. WWF con el apoyo de las consultoras calcularán la cantidad de herramientas de liberación de tortugas marinas, que deben donar las empresas que no podrán participar en el programa de muestras de perico. Luego de ello enviará un correo a las empresas con la información correspondiente.
3. La empresa Soc. T&A Cordova, responderá el formulario de Q&A.
4. Las consultoras Rosa Vinatea y Andrea Pasará, realizan el seguimiento a las empresas para poder llegar a la meta en las donaciones de muestras de perico. Así mismo se contactarán con las empresas DEXIM, PERUVIAN SEAFOOD y SPRING VALLEY para coordinar la reunión de inducción del Programa de donaciones de muestras de perico.